Asunción, 19 de Diciembre de 2019.

Señores:
INFORMATICA TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN S.A (I.T.C. S.A)
23 DE OCTUBRE N° 561 ESQUINA AVENDA ESPAÑA, EDIFICIO BUSINESS CENTER
Telefono: 612-214 / 612-215 / 612-218 / 612-219 / 974-789006
Correo: asegovia@itc-e.com info-py@itc-e.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con referencia al llamado realizado por Concurso de Ofertas N° 08/19 bajo el ID N° 358.175 para la Adquisicion de Equipos de Oficina y Computacion para el Instituto Nacional de Cooperativismo, a fin de notificar que el mismo ha sido cancelado por Resolucion INCOOP N° 21.335/19. De conformidad al articulo 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", establece "las convocantes podrán cancelar una licitacion por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancia, debidamente justificadas, que provoquen la extincion de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestacion de los servicios o ejecutar las obras o que de continuarse con el procedimiento de contratacion, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelacion de la licitacion los oferentes no tendran derecho a reembolso de gastos no a indenizaciones alguna".

Asimismo, la Unidad Central Normativa y tecnica (UCNT) podrá ordenar la cancelacion de la licitación publica, como consecuencia de la resolucion de una protesta, en los terminos del articulo 83, inciso b) de esta Ley

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. Melania Arévalo Villalba
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Zimbra: **uoc@incoop.gov.py**

RE: NOTIFICACIÓN ID N° 358.715

De : Angel Segovia <asegovia@itc-e.com> jue, 19 de dic de 2019 11:08
Asunto : RE: NOTIFICACIÓN ID N° 358.715 2 ficheros adjuntos
Para : 'UOC' <uoc@incoop.gov.py>

Recibido.

Atentamente,

Angel Segovia
Gerencia General

Informática, Tecnología & Comunicacion

23 de Octubre # 561 esq. España
Edificio Business Center, 3er Piso
Asunción - Paraguay

Tel: +(595) 21 612-214
Fax: +(595) 21 612-214
Móvil: +(595) 974-789-011
E-mail: asegovia@itc-e.com
Web: www.itc-e.com

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD: El uso de la información transmitida en este correo electrónico está limitado a la persona a la cual va dirigido. El correo puede contener información privada, privilegiada, confidencial o exenta de revelación bajo las leyes aplicables. Si usted no es el destinatario pretendido o sospecha que el mensaje le hubiera sido enviado sin la debida autorización, queda avisado que está estrictamente prohibido cualquier uso, diseminación o copia de esta información. Si usted ha recibido este mensaje por equivocación le pedimos notificarnos a vuelta de correo y borrar el mensaje.
CONFIDENTIALITY AND PRIVACY NOTICE: This email is intended solely for the use of the individual to whom it is addressed and may contain information that is privileged, confidential or otherwise exempt from disclosure under applicable law. If you are not the intended recipient or it appears that this mail has been forwarded to you without proper authority, you are hereby notified that any dissemination, distribution, or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please notify us via reply email and delete this message

De: UOC [mailto:uoc@incoop.gov.py]
Enviado el: jueves, 19 de diciembre de 2019 10:56
Para: asegovia@itc-e.com
CC: info-py@itc-e.com
Asunto: NOTIFICACIÓN ID N° 358.715
Importancia: Alta

BUENOS DÍAS,
SEÑORES I.T.C.S.A
REMITO ADJUNTO NOTIFICACIÓN SEGÚN PROCESO LICITATORIO ID N° 358.715 "EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"
A FIN DE PONER A CONOCIMIENTO LO RESUELTO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL,
FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO DEL PRESENTE E-MAIL.
SIN OTRO PARTICULAR LE SALUDO ATENTAMENTE.

--

Lic. Melania Arevalo.
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones.

Asunción, 19 de Diciembre de 2019.

Señores:
DATALAB
J. Artigas N° 1645
Telefono: 209-126
Correo: datalab@datalab.com.py; mirta.morinigo@datalab.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con referencia al llamado realizado por Concurso de Ofertas N° 08/19 bajo el ID N° 358.175 para la Adquisicion de Equipos de Oficina y Computacion para el Instituto Nacional de Cooperativismo, a fin de notificar que el mismo ha sido cancelado por Resolucion INCOOP N° 21.335/19. De conformidad al articulo 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", establece "las convocantes podrán cancelar una licitacion por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancia, debidamente justificadas, que provoquen la extincion de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestacion de los servicios o ejecutar las obras o que de continuarse con el procedimiento de contratacion, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelacion de la licitacion los oferentes no tendran derecho a reembolso de gastos no a indenizaciones alguna".

Asimismo, la Unidad Central Normativa y tecnica (UCNT) podrá ordenar la cancelacion de la licitación publica, como consecuencia de la resolucion de una protesta, en los terminos del articulo 83, inciso b) de esta Ley

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Unidad Operativa de Contrataciones ASUNCION

Lic. Melania Arévalo Villalba
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Zimbra: **uoc@incoop.gov.py**

Leído: NOTIFICACIÓN ID N° 358.715

De : Lic. Cynthia Figueredo <cynthia.figueredo@datalab.com.py> jue, 19 de dic de 2019 11:09
1 ficheros adjuntos
Asunto : Leído: NOTIFICACIÓN ID N° 358.715
Para : 'UOC' <uoc@incoop.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Su mensaje

Para: datalab
CC: mirta morinigo
Asunto: NOTIFICACIÓN ID N° 358.715
Enviado: 19/12/2019 10:54 a.m.

fue leído el 19/12/2019 11:09 a.m..

Libre de virus. www.avast.com

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

De : UOC <uoc@incoop.gov.py> jue, 19 de dic de 2019 10:54
1 ficheros adjuntos
Asunto : NOTIFICACIÓN ID N° 358.715
Para : datalab <datalab@datalab.com.py>
Para o CC : mirta morinigo <mirta.morinigo@datalab.com.py>

BUENOS DÍAS,
SEÑORES DATALAB
REMITO ADJUNTO NOTIFICACIÓN SEGÚN PROCESO LICITATORIO ID N° 358.715 "EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"
A FIN DE PONER A CONOCIMIENTO LO RESUELTO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL,
FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO DEL PRESENTE E-MAIL.
SIN OTRO PARTICULAR LE SALUDO ATENTAMENTE.

--

Lic. Melania Arevalo.
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones.

Avda. Fernando de la Mora N°988 c/ Amancio González.
Asunción - Paraguay.
TeleFax: (021) 310 260 Interno: 2211
www.incoop.gov.py